



De publicación inmediata: 04/24/2026

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL Y LA FISCAL GENERAL JAMES PRESENTAN UNA DEMANDA PARA RESTABLECER \$73 MILLONES EN FONDOS FEDERALES PARA CARRETERAS DE NUEVA YORK**

***Nueva York impugna la cancelación por parte de la administración de Trump de fondos para infraestructura esencial***

La gobernadora Kathy Hochul y la fiscal general de Nueva York, Letitia James, presentaron hoy una demanda para bloquear la cancelación ilegal por parte del gobierno federal de más de \$73 millones en fondos para carreteras destinados a Nueva York. La semana pasada, el Departamento de Transporte (DOT, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos anunció que retendría los fondos después de que Nueva York se negara a cumplir con las exigencias del organismo de revocar ciertas licencias de conducir, todas ellas emitidas en pleno cumplimiento de las normativas estatales y federales. La gobernadora Hochul y la fiscal general James sostienen que la medida de suspensión de fondos es ilegal y pone en riesgo a los neoyorquinos, y buscan restablecer la totalidad de los fondos para el estado.

"Una vez más, Nueva York enfrenta recortes federales devastadores que no son más que una represalia política. Esta es la verdad: Nueva York siempre ha cumplido con las normas federales al emitir licencias de conducir comerciales (CDL, por sus siglas en inglés), algo que incluso la anterior administración de Trump verificó año tras año", **dijo la gobernadora Hochul**. "Quitar fondos destinados a mejoras críticas de seguridad en nuestras carreteras es imprudente e ilegal. Junto a la fiscal general James, lucharemos, y ganaremos, en los tribunales para restablecer estos fondos y garantizar la seguridad de las carreteras para los millones de neoyorquinos que dependen de ellas".

**La fiscal general del estado de Nueva York, Letitia James, afirmó:** "Los neoyorquinos dependen de carreteras y puentes seguros y confiables para llegar al trabajo, llevar a sus hijos a la escuela y mantener en movimiento nuestra economía. La administración no puede prometer fondos a nuestro estado y luego retirarlos de manera abrupta. Al cancelar estos fondos, el gobierno federal está poniendo en riesgo empleos y comunidades. Los neoyorquinos cuentan con estas inversiones, y no permitiremos que el presidente ponga en riesgo la seguridad de nuestras comunidades. Mi oficina está llevando a esta administración ante los tribunales para garantizar que Nueva York reciba cada centavo que le corresponde".

Durante meses, el DOT ha intentado presionar a Nueva York para que revoque ciertas licencias de conducir comerciales (CDL) emitidas legalmente que están en manos de determinados conductores no ciudadanos. El 16 de abril, el organismo anunció que bloquearía más de \$73.5 millones en fondos federales para carreteras ya aprobados para Nueva York y amenazó con retener anualmente otros \$147 millones en los próximos años. Nueva York emite las CDL conforme a los requisitos estatales y federales; todos los conductores deben contar con un estatus migratorio legal y cumplir estrictas pruebas y normas de seguridad para obtener una CDL. La revocación de estas licencias perturbaría sectores clave que dependen de conductores comerciales y podría provocar una escasez de conductores de autobús que afectaría a escuelas y familias.

La fiscal general James sostiene que la medida del DOT es ilegal y se basa en una interpretación nueva y no fundamentada de sus propias regulaciones de larga data. Durante años, Nueva York ha emitido CDL en pleno cumplimiento de la legislación federal, tal como lo confirman las propias revisiones del DOT. La fiscal general James sostiene que el cambio repentino del DOT es arbitrario y caprichoso, excede la autoridad de la agencia e intenta de manera ilegal coaccionar a Nueva York para que cancele miles de licencias emitidas legítimamente, mediante la amenaza de recortar fondos críticos.

Los fondos federales para carreteras de Nueva York se asignan a través de programas establecidos por el Congreso para apoyar el mantenimiento de las vías, las mejoras de seguridad y la modernización de la infraestructura. La pérdida de estos fondos podría retrasar o cancelar proyectos de transporte críticos, incrementar los costos y perjudicar las economías locales en todo el estado.

La ley federal establece que cualquier impugnación a las decisiones finales de una agencia del DOT debe presentarse ante un tribunal de circuito de los Estados Unidos. La fiscal general James presentó hoy una petición de revisión ante el Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos para el Segundo Circuito, con el objetivo de que el tribunal anule la decisión del DOT y restablezca los fondos para Nueva York. La gobernadora Hochul y la fiscal general James también presentarán una moción para acelerar el caso, con el fin de obtener una decisión antes de que se interrumpa la financiación.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418  
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en [ny.gov/signup](http://ny.gov/signup) | Envíe NEW YORK  
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)